

Lunes, 23 de marzo de 2026

## Educación fija para el 8 de mayo el fin del periodo lectivo para el alumnado de 2º de Bachillerato

- La consejería publica hoy el calendario con las fechas de la evaluación ordinaria, las actividades preparatorias de la PAU y las pruebas extraordinarias

La Consejería de Educación ha publicado hoy en el portal institucional Educastur el calendario de finalización y evaluación del curso actual en 2º de Bachillerato, que se ha remitido también a las direcciones de los centros públicos y concertados. El periodo lectivo concluirá el día 8 de mayo y las sesiones de evaluación final ordinaria se desarrollarán los días 11 y 12 de ese mes.

El calendario establece también las actividades de preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). Las clases se celebrarán del 14 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive, y estarán abiertas a todo el alumnado. La convocatoria ordinaria de la PAU está programada para los días 2, 3 y 4 de junio.

Por su parte, las pruebas extraordinarias para el alumnado de 2º de Bachillerato que no supere alguna materia en la evaluación final ordinaria se efectuarán hasta el 5 de junio. Además, las sesiones de evaluación extraordinaria se realizarán entre los días 8 y 9 de junio.

La actividad lectiva para el alumnado que deba presentarse a la convocatoria extraordinaria proseguirá entre el 14 de mayo y el 19 de junio, ambos inclusive, de acuerdo con la planificación aprobada por el equipo directivo de cada centro. La PAU extraordinaria se desarrollará los días 6, 7 y 8 de julio.

La circular detalla el procedimiento de reclamación contra las calificaciones finales –que se aplicará también a los centros privados que imparten Bachillerato– y el procedimiento de interposición de posibles recursos o reclamaciones ante la consejería, con información sobre la disponibilidad de los modelos de documentos.